

JAN 7 1947

La Isla ante el Congreso

Para llegar hasta el Congreso los asuntos de Puerto Rico tienen varios caminos: los mensajes del Presidente de los Estados Unidos, los proyectos presentados por nuestro propio Comisionado Residente, las gestiones ante el Comité de Terrenos Públicos del Senado y las gestiones ante el comité similar en la Cámara de Representantes. Pero no importa el camino por donde lleguen, aun en el caso de las medidas recomendadas e impulsadas por el Ejecutivo nacional, la suerte final de cualquier proyectada legislación congressional que nos afecte dependerá principalmente de la acción que tomen los dos poderosos comités citados, en el Senado y en la Cámara. Y la acción de esos comités dependerá en mucho de los puntos de vista, el conocimiento y el interés de los congresistas que los presiden.

De ahí la gran importancia que para la Isla tiene la selección hecha por el nuevo Congreso para la presidencia de esos dos comités. La legislación federal sobre Puerto Rico que pueda ser adoptada en los próximos dos años descansará mayormente en las manos del senador Hugh R. Butler y del representante Richard Welch.

Ambos, Butler y Welch, posiblemente puedan tener las mejores intenciones en cuanto al bienestar de la Isla. Pero es preciso recordar que ambos son hombres nuevos en las jefaturas de esos comités y que, además, nuestros asuntos componen sólo una fracción de las cuestiones referidas a su consideración. Puerto Rico debe realizar un verdadero esfuerzo por poner a estos hombres en las mejores condiciones de servir a nuestro país, tratando de establecer con ellos las mejores relaciones posibles y procurando interesarlos en el más amplio conocimiento de nuestros problemas y en la creación de una actitud de disposición a resolverlos prontamente.

Esa tarea le toca, en primer lugar, al Comisionado Residente y a los funcionarios del Gobierno Insular; pero no a ellos solamente. Nuestras entidades cívicas, económicas y sociales deben establecer como objetivo este año el cultivo de la buena voluntad y comprensión de estos dos congresistas. Es preciso hacerles sentir que la Isla mira hacia ellos y que la felicidad de dos millones de portorriqueños es parte importante de la responsabilidad que acaban de asumir.